



### Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Nosotros no estamos en desacuerdo con la cuestión del género, pero que una de las quintetas se establezca que sea de puras mujeres, eso no lo puede resolver el Tribunal Electoral Federal, lo debe resolver la propia Cámara dado que si se acepta de esa manera, se estaría sentando un precedente en contra de lo que establece la propia Constitución, pero justamente de eso vamos a intercambiar ideas con el propio tribunal y vamos a buscar sacar adelante una buena solución, aceptable para la Cámara, aceptable para el Tribunal y salir adelante con esto”.

[https://drive.google.com/file/d/1V7CpU8-i3VgVJr0\\_4yZhtY30AkiRdFKC/view](https://drive.google.com/file/d/1V7CpU8-i3VgVJr0_4yZhtY30AkiRdFKC/view)